

INTERVENCION DEL PRESIDENTENACIONAL, SENADOR PATRICIO AYLWIN  
A LOS PRESIDENTES PROVINCIALES DE LA D.C.

Salvado 8 / Sept / 73.

Partamos de los acuerdos de la Junta Nacional . La última Junta celebrada el 12 y 13 de Mayo fijo una línea y esa Junta Partió del supuesto de que el Gobierno de la Unidad Popular acentúa, cada vez más, sus tendencias totalitarias en la búsqueda de la totalidad del poder, sobrepasa la legalidad institucional, desconoce los valores democráticos, procura conquistar la mente de los chilenos y que frente a este proceso totalitario la experiencia de dos años y medio revela que en los partidos gobernantes sólo entienden el lenguaje del poder, vale decir, no se logra soluciones equitativas a base de invocar principios ni compromisos ni esfuerzos. ~~que~~ Ante esta realidad, la Democracia Cristiana, actuando conforme a sus principios, debe recurrir a todos los medios legítimos para hacer respetar la Constitución y las leyes, usando todo su poder tanto en la vía Institucional, Parlamentaria, como en la base social, sindical y vecinal.

La Junta significó públicamente una imagen de endurecimiento de la oposición del Partido, el propósito de pasar a la ofensiva en la oposición y significó, al mismo tiempo, bajo el slogan " no dejarle pasar una al Gobierno" el intento de poner en ejercicio todos los mecanismos a nuestro alcance, dentro de la legitimidad, para atajar la escalada totalitaria del Gobierno. Sobre este particular, conviene tener ~~MUY~~ claro que nadie sostuvo en la Junta, ni nadie sostiene hoy día todavía, por lo menos dentro de la Democracia Cristiana, que Chile esté viviendo bajo un régimen totalitario; pero , al mismo tiempo, la tesis de la Junta no fué la que algunos sostuvieron que no hubiera un peligro inminente de que camináramos hacia la implantación en Chile de un régimen totalitario, la tesis de la Junta fué, precisamente, ~~de~~ que el peligro era real e iba en aumento y que el tiempo pasaba a favor de la Unidad Popular y ella ganaba cada día más poder. La crisis económica que, al parecer, debía debilitar a la U.P., en el hecho le servía de pretexto o de medio para incrementar su poder.

Sobre la base de estos acuerdos, el Consejo Nacional y la Comisión Política a la cual, por acuerdo de la Mesa, se acordó integrar ~~a todos~~



2. P. Aylwin.....

a todos los matices e tendencias internos del Partido, procediendo con un criterio de máxima unidad, no sólo por razones de fraternidad interga, sino que convencidos de que la unidad es el instrumento de nuestra eficacia, de que una pérdida ésta la D.C. se debilita y que en la unidad del Partido está una de las bases de la preservación del sistema democrático chileno- integrada por los miembros de la Mesa Directiva, por el Senador Carmona y el Diputado Orrego, en representación del Congreso; Bernardo Leighton y Jaime Castillo, en representación del Consejo Nacional, y los camaradas de libre elección Sergio Molina y Ricardo Hormazábal. Además, como invitados permanentes se acordó que concurren los camaradas Eduardo Frei, Radomiro Tomic y Renán Fuentealba. En las primeras sesiones, durante un par de meses se verificaron, con asistencia prácticamente de todos ellos, salvo algún tiempo Renán Fuentealba que estuvo ~~XXXXX~~ ausente. Y por la unanimidad nosotro llegamos a precisar nuestros objetivos y nuestra estrategia para cumplir los acuerdos de la Junta; Objetivo de nuestra lucha: impedir en Chile el establecimiento de una dictadura comunista, restablecer el orden democrático chileno y hacerlo por la vía democrática sobre la base de movilizar, al mismo tiempo, nuestro poder institucional y nuestro poder social.

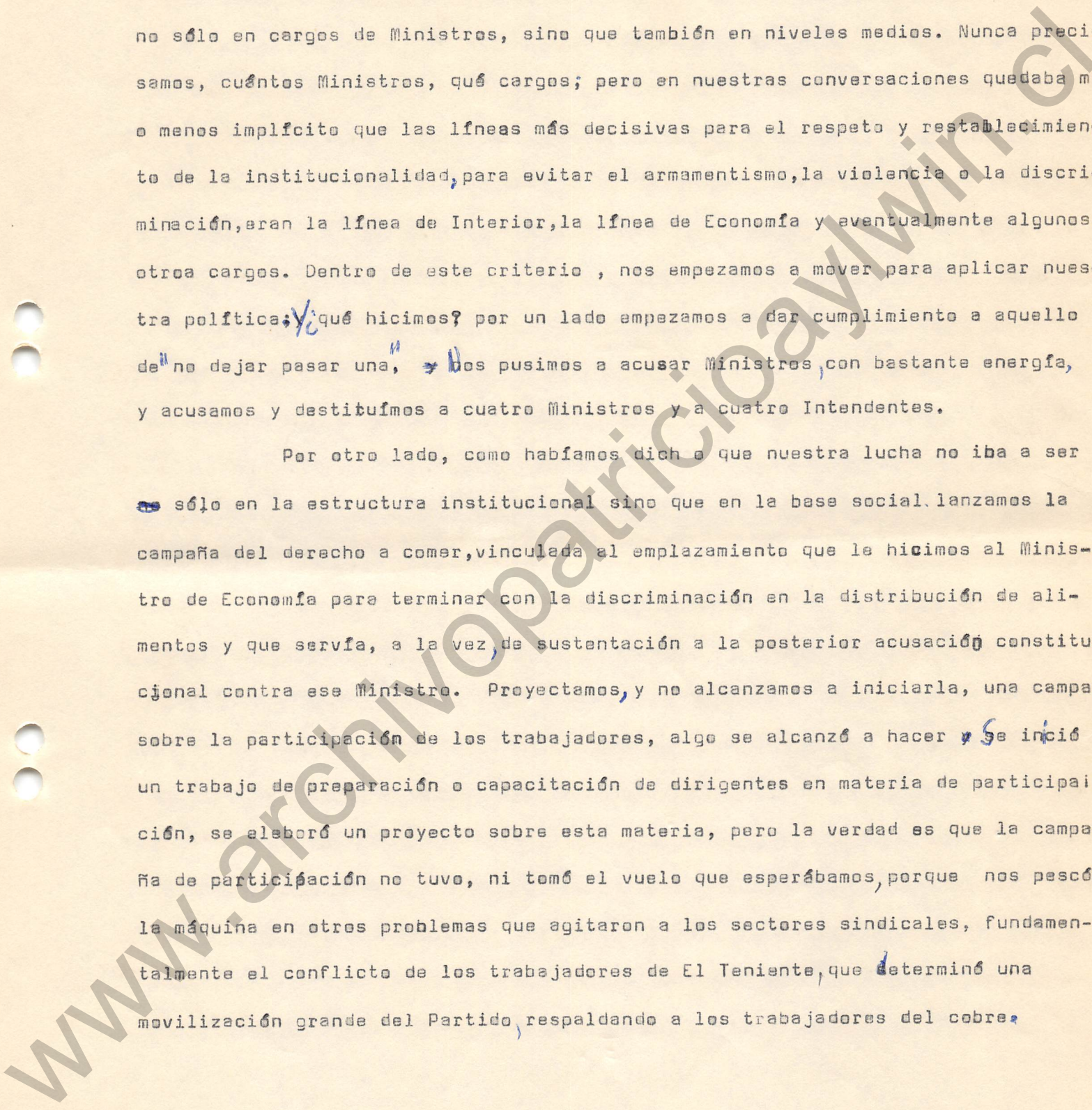
Llegamos unánimemente a la conclusión de que en el plano institucional, dada las tendencias totalitarias de determinados partidos de la Unidad Popular y las tendencias golpistas de determinados sectores de la oposición, concretamente de la ultra derecha y de algunos sectores de derecha, el objetivo que nosotro perseguíamos de obtener el restablecimiento de la normalidad institucional y salvar el sistema democrático chileno, pasaba por la incorporación de las Fuerzas Armadas al Gobierno. En eso estuvimos de acuerdo todos los que he mencionado, ~~XXXXXXXXXX~~ sin distinciones. Estimamos que esta incorporación debiera ser institucional y no a título personal y no con un Ministerio como el de Octubre sino con ~~xxx~~ un Ministerio en que los Ministros representantes de las Fuerzas Armadas no sólo tuvieran cierto poder de veto para impedir, por ejemplo, la dictación de decretos de insistencia, sino que tuvieran poder real para impulsar determinadas rectificaciones y asegurar el respeto de la Constitución y la Ley



3. P. Aylwin.

y la no discriminación entre los chilenos, la aplicación de la ley de todos por parejo. Esto suponía, a nuestro juicio, que las Fuerzas Armadas participaban no sólo en cargos de Ministros, sino que también en niveles medios. Nunca precisamos, cuántos Ministros, qué cargos; pero en nuestras conversaciones quedaba más o menos implícito que las líneas más decisivas para el respeto y restablecimiento de la institucionalidad, para evitar el armamentismo, la violencia o la discriminación, eran la línea de Interior, la línea de Economía y eventualmente algunos otros cargos. Dentro de este criterio, nos empezamos a mover para aplicar nuestra política; <sup>¿</sup> qué hicimos? por un lado empezamos a dar cumplimiento a aquello de "no dejar pasar una", <sup>11</sup> nos pusimos a acusar Ministros, con bastante energía, y acusamos y destituimos a cuatro Ministros y a cuatro Intendentes.

Por otro lado, como habíamos dicho que nuestra lucha no iba a ser ~~no~~ sólo en la estructura institucional sino que en la base social, lanzamos la campaña del derecho a comer, vinculada al emplazamiento que le hicimos al Ministro de Economía para terminar con la discriminación en la distribución de alimentos y que servía, a la vez, de sustentación a la posterior acusación constitucional contra ese Ministro. Proyectamos, y no alcanzamos a iniciarla, una campaña sobre la participación de los trabajadores, algo se alcanzó a hacer <sup>11</sup> Se inició un trabajo de preparación o capacitación de dirigentes en materia de participación, se elaboró un proyecto sobre esta materia, pero la verdad es que la campaña de participación no tuvo, ni tomó el vuelo que esperábamos, porque nos pescó la máquina en otros problemas que agitaron a los sectores sindicales, fundamentalmente el conflicto de los trabajadores de El Teniente, que <sup>11</sup> determinó una movilización grande del Partido, respaldando a los trabajadores del cobre.





P. Aylwin (cinta ~~traz~~).....

.... Frente a esta ofensiva a nosotros nos empezaron a llegar recados de parte del Gobierno, por conversaciones de pasillos en el Parlamento, de que cuál era la solución a nuestro juicio y qué exigíamos nosotros para <sup>una</sup> ~~una~~ salida democrática. En nombre del Partido, con autorización mía y de la Comisión Política, conversaron, en dos oportunidades con el Presidente Allende, un representante parlamentario designado por la Mesa y se le ~~exigió~~ ~~explicó~~ explicó a Allende nuestra tesis de que la rectificación exigía una garantía y que ésta suponía la integración de las FF.AA. al Gobierno y que esto alejaba el peligro de guerra civil, de enfrentamiento, de golpe. Al mismo tiempo, garantizaba la rectificación.

Simultáneamente, por intermedio de personas con las cuales nosotros teníamos contacto - prisioneros de las FF.AA. --, hicimos saber esto mismo ~~en~~ a los altos mandos de las FF.AA. Preguntados sobre cuáles serían las tareas que un Ministerio de esta especie debería tener, las concretamos en un Memorandum que señalaba lo siguiente: " plena vigencia del estado institucional y del sistema de derecho de las garantías democráticas, los que entraña:

- a) respeto a <sup>atribuciones</sup> ~~la~~ ~~Constitución~~ ~~funciones~~ de los poderes legislativo, judicial, a la Contraloría de la República y de la autonomía universitaria;
- b) promulgación de la reforma constitucional sobre las áreas de la economía en los términos aprobados por el Congreso Nacional;



2 p.aylwin (cinta II)

- c) uso de la ley como instrumento para hacer los cambios económicos-sociales. No más abusos de los decretos de insistencia;
  - d) reconocimiento a todas las personas y organizaciones sociales sin discriminaciones de las libertades y derechos que la Constitución Política les garantiza ;
  - e) restablecimiento del orden público sobre la base de aplicar la ley a todos por prejo . Fin de los grupos armados y estricto cumplimiento de la Ley sobre Control de armas , y
  - f) fin de la utilización partidista y odiosa del canal nacional de televisión y otros medios del Estado . Término de la escalada para controlar o reprimir los medios de comunicación ~~afirmativistas~~ ..... Término de la asfixia económica a los diarios y radios libres , a la industria papelera como medio para estatizarla . Devolución a la Universidad de Chile de su canal de televisión y, en general, efectivo cumplimiento a las normas constitucionales y legales que preservan la libertad de opinión.
- 2) rectificación sustancial de la política económica para salvar a Chile de la grave crisis a que está abocada , procediendo con eficacia y criterio técnico por encima de intereses partidistas , lo cual exige :
- a) cambio del objetivo de la toma total del poder-como principal tarea gubernativa para afrontar seria y eficientemente los problemas de caída de la producción , del desabastecimiento, inflación , destrucción de nuestro aparato productivo, paralización del desarrollo y riesgo para la seguridad nacional;
  - b) utilización de equipos técnicos y profesionales de la más alta eficiencia por encima de sectarismo partidistas en la ejecución de una política de reconstrucción nacional. Debe darse por descontado que se trata gente ideológicamente vinculada al actual régimen. No se trata de buscar equipos entre sus adversarios , pero han de seleccionarse en función de su capacidad más que por consideraciones de interés partidista;
  - c) actitud abierta y no odiosa frente a los trabajadores, profesionales, técnicos , gremios y empresarios privados para promover su participación en el proceso productivo a fin de incentivar la economía , y
  - d) abastecimiento racional y justo de los bienes esenciales a todos los sectores de la población en forma no discriminatoria y admitiendo la participación legal de las Juntas de Vecinos y demás organizaciones democráticamente repre-



3.- p. aylwin (cinta II)

sentativas de la comunidad de la comunidad organizada.

3) Para hacer posible todo esto parece indispensable la presencia importante en el Ministerio de personeros de las FF.AA., cuya independencia y personalidad asegure la prevalencia de estos objetivos sobre los afanes de poder de sectores partidistas y la designación en los mandos medios y administrativos de personas de confianza que respondan lealmente a la nueva política. Frente a una acción de esta clase, nosotros no nos comprometeríamos políticamente, pero podemos asegurar una actitud constructiva, positiva y cooperadora, desde nuestro sitio de oposición

Esta es copia de un memorandum, sin firma, sin membrete, igual a éste que se le hizo llegar al Presidente de la República y a personeros de las tres ramas, lo que hemos denominado entre nosotros, para comodidad, el Tercer Sector (~~al margen, comentarios ininteligibles, ahora el primero, todavía no es el primero, risas~~).

Se empezó en ~~esos~~ días a hablar de Ministerios con Fuerzas Armadas. Esto era a mediados de junio y entonces, don Carlos Altamirano emitió una declaración, el día 25 de Junio llamando a las FF.AA a incorporarse al proceso de la revolución. Más que una declaración, según mis recuerdos, fué un discurso en las que las llamó formalmente a incorporarse al proceso de la revolución. Hasta este momento todo esto había sido privado, pero a raíz de esto, el día 26 de junio, nosotros emitimos una declaración --que no voy a leer--, en la cual dijimos que ante los rumores de un Ministerio con participación de las FF.AA. y a la declaración del Partido Socialista, en la que los invita a integrarse a la tarea revolucionaria de la Unidad Popular, nosotros fijamos nuestro criterio, que se resume en:

Primero, las Fuerzas Armadas no pueden ser usadas por un sector u otro para provecho partidista. Son garantía para todos los chilenos.

Segundo, si entran al Ministerio, su presencia no puede perseguir que cubran con su ayal determinada política partidista y minoritaria, sino restablecer las condiciones de pleno imperio de la Constitución y de las leyes y la convivencia democrática indispensables para garantizar a Chile su estabilidad institucional, paz civil, y seguridad y desarrollo.

Tercero, es función, es atribución exclusiva del Presidente de la República decidir sobre esto y nosotros no nos vamos a meter.

CUARTO, Si ~~forma~~ Gabinete con ellos, nosotros entendemos <sup>que</sup> las tareas que tendrá ese Ministerio serán las que acabo de leer, ~~que~~ ~~sean~~... *que se acuerden*



se expusieron en las declaraciones, pero casi con las mismas palabras.

Como anécdota curiosa les puedo decir que algunos días después supimos que en el Cuerpo de Generales había desconfianza entre ellos sobre quien nos había pasado a nosotros el dato de lo que ellos estaban pensando sobre las tareas que debían acometer, puesto que nuestra declaración era tan coincidente con los puntos de vista que ellos habían adoptado.

Esto fué el 26 de Junio, <sup>T</sup>res días después-el 29 de Junio-se produjo el llamado "Tancazo" con el resultado que todos sabemos. Eso que pudo ser un descalabro desde el punto de vista de que le hubiere permitido a la Unidad Popular destruir a las FF.AA. y tomar y aplastar toda posibilidad de una independencia de éstas frente a él, no produjo ese efecto por una serie de circunstancias que no es del caso entrar a reseñar, entre otras por los errores que cometió el Comandante en Jefe, ~~el~~ General Prats, quien ya aparecía ante sus subordinados como un hombre que estaba en una posición muy incondicional frente al Gobierno.

Después del "Tancazo", el Gobierno, ese día, nos pidió Estado de Sitio. El Consejo se reunió el mismo viernes 29 en el Congreso Nacional -en la Sala de Diputados- y hubo una <sup>unanimidad</sup> ~~unánime~~ completa para apreciar el problema. Si bien es cierto que la votación fue con no se cuántos votos de un lado y cuatro por otro, en el fondo ambos votos decían lo mismo. Era la forma, como se expresaba, la diferencia entre los dos. Todos estábamos de acuerdo que no podíamos considerar la posibilidad de entregar Estado de Sitio al Gobierno sino en el caso de que éste fuera administrado por las FF.AA. que entraran con poder real al Gobierno. La mayoría fuimos partidarios de expresar esto en la forma que se acordó: No, a menos que... Y otros eran partidarios de decir: Si, siempre que... Pero en el fondo la condición era exactamente la misma. Esa misma noche, a petición del Gobierno, nos reunimos en la misma Cámara con algunos Ministros, les planteamos nuestro criterio, les hicimos ver que era innecesario, a nuestro juicio, el Estado de Sitio, pero si se nos presentaban antecedentes que nos revelaran que era necesario --antecedentes que nosotros no conocíamos-- estaríamos dispuestos a rever nuestra decisión, a considerar la posibilidad de reverla, siempre que hubiera un Gabinete de esa especie. Al día siguiente recibimos una respuesta categórica del Presidente de la República de que NO había tal cambio de Gabinete y nosotros ~~dimos orden~~, confirmamos la orden de votar en contra del Estado de Sitio.

Rechazado el Estado de Sitio, poniendo en evidencia las intenciones



5.- p.aylwin (cinta II)

del Gobierno de utilizar el Estado de Sitio simplemente para desencadenar una persecución contra sus adversarios políticos, el Gobierno derogó la Zona de Emergencia que había decretado. La diferencia, como Uds. saben, es que en Zona de Emergencia, la garantía del orden depende de la autoridad militar. En Estado de Sitio, depende de la autoridad civil y en consecuencia, en Estado de Sitio, los Intendentes y Gobernadores podrían detener y trasladar a cualquier ciudadano --con criterio político--, lo que era de presumir que no ocurriría y hasta ahora en general no ha ocurrido cuando se ha dictado Estado de Emergencia.

Pocos días después, el Gobierno formó un nuevo Ministerio, a comienzos de Julio, el día 5 de Julio. Fué el Ministerio en que entró por primera vez Briones al cargo de Ministro del Interior, en que no entraron Ministros militares. Nosotros frente a ese Ministerio, emitimos inmediatamente una declaración diciendo que la misión de este Ministerio era restablecer de inmediato la normalidad democrática quebrada en el país, denunciando la instauración del poder popular como poder de hecho contrario al poder de derecho, denunciando las "tomas" y la acción de los grupos armados, señalando que la primera tarea del Gobierno tendría que ser el desarme de los grupos armados y la devolución de las industrias usurpadas y la promulgación de la Reforma Constitucional aprobada por el Congreso, requisitos ineludibles para empezar a restablecer la vigencia del régimen constitucional y señalando luego, una serie de otras tareas, que son las mismas que se habían descrito en el documento que antes señalé y agregando que la actitud del Partido Demócrata Cristiano frente al nuevo Gobierno dependería de la forma como el nuevo Ministerio abordara las tareas señaladas.



Fue últimamente cuando se desencadenó ~~la~~ en grado máximo, la campaña publicitaria en torno al peligro ~~de~~ de la guerra civil, tomando pie, por un lado, en los grupos armados y en la ocupación de fábricas por sectores de ultra izquierda y, por otro lado, el tancazo del 29 de Julio. Se hizo eco de esta campaña el Episcopado Nacional, haciendo el llamado al diálogo y frente a ese llamado, el Partido adoptó la actitud que ustedes conocen. ~~Invitados~~ <sup>Invitados</sup> Aceptamos tener una conversación con el Presidente de la República, para definir, para tratar de encontrar un consenso mínimo, democrático para la subsistencia del régimen institucional chileno. Previamente nosotros fijamos nuestra posición en un discurso que yo pronuncié en el Senado a nombre del Partido el día 11 de Julio, en una declaración del Partido ~~publicada~~, reafirmando ese discurso, el cual también fue transmitido por radio a fin de mantener informado al país y a todas nuestras bases. Pocos días después fuimos invitados por el Cardenal a conversar con él y nos expresó ~~que~~ <sup>si</sup> nosotros, en caso de que el Presidente nos llamara, ¿iríamos a conversar con él y qué le pediríamos? Le dijimos que si nos llamaba públicamente y a la Moneda, nosotros iríamos y que lo que le exigiríamos sería el restablecimiento del estado de derecho en Chile, y como partida, el cumplimiento integral de la ley de armas, el fin de las tomas, la promulgación de la Reforma Constitucional y la formación de un Ministerio de las características que antes señalábamos. Al día siguiente o subsiguiente, la prensa informó que el Presidente había recibido al Cardenal. Dos días después hablé yo con el Cardenal, que me contó que le había dicho al Presidente, preguntado por éste, que nosotros iríamos y que lo que le plantearíamos sería esto. Al miércoles siguiente ~~mi~~ <sup>Cardenal</sup> conversación con el ~~Cardenal~~ ~~había~~ ~~sido~~ ~~un~~ ~~día~~ ~~vier~~ ~~es~~ ~~en~~ ~~la~~ ~~no~~ ~~che~~, ~~el~~ ~~mi~~ ~~ércoles~~ ~~el~~ Presidente pronunció su discurso en la UNCTAD, en el cual ~~anunció~~ ~~que~~ ~~llamaría~~ a la D.C. para conversar, para buscar este mínimo de consenso, a fin de continuar y ordenar el proceso de cambios. Al día siguiente, jueves, se hizo una asamblea aquí en el Partido, que fue transmitida a todo el país, en la cual nosotros contestamos, reiterando públicamente nuestros puntos de vista, diciendo que iríamos ~~por~~ sobre esta base y que el diálogo sería de <sup>^</sup> cara al pueblo. El Presidente nos invitó para el Lunes, lo que tiene una explicación: el llamado lo hizo el miércoles, ~~la~~ ~~carta~~ ~~la~~ ~~envió~~ ~~el~~ ~~Jueves~~ ~~y~~ ~~nos~~ ~~invitó~~ ~~para~~ ~~el~~ ~~lunes~~ ~~¿~~ ~~qué~~ ~~había~~ ~~pasado~~?



2. P. Aylwin III ....

que el miércoles por motivo del llamado el ~~había~~ <sup>había</sup> roto con el Partido Socialista y ~~se~~ se dió el fin de semana para ponerse bien con el P.S. previamente, antes de tener la conversación. El lunes tuvimos una conversación, a las 12 del día, ~~en la~~ <sup>en la</sup> Moneda, <sup>la</sup> que ~~continuó~~ <sup>continuó</sup> a las 18 de la noche, porque se interrumpió a las 13,45 ~~→~~ <sup>→</sup> ~~continuó~~ <sup>hasta</sup> de 10 de la noche a 1 de la mañana. Fuimos Osvaldo Olgún y yo por el Partido, planteamos claramente nuestros puntos de vista dentro de lox que aquí se ha señalado. Entre la conversación de la mañana y la conversación de la tarde hubo dos diferencias: en la mañana asistió Almeyda; en la noche Almeyda no estuvo y en lugar de él estaban Cademartéri y Martones, ~~en~~ <sup>en</sup> ambas había asistido Carlos Briones. En la mañana el Presidente estaba más abierto; en la tarde, ~~menifestamente~~ <sup>menifestamente</sup>, estaba más cerrado y trató de encajonarnos; de encajonarnos en el nombramiento de comisiones que estudiaran los posibles puntos de acuerdo entre la D.C. y el Gobierno, para continuar y ordenar el proceso de cambios. Para mi es obvio, que entre la mañana y la tarde hubo una pugna entre Allende y el Partido Socialista nuevamente y en que el P.S. le notificó a Allende que sobre las bases que nosotros habíamos planteado en la mañana no ~~xx~~ podía llegar a acuerdo. Por eso no asistió Almeyda en la noche; no tengo pruebas de ello, pero muy claro <sup>el</sup> el cambio de tono y la inasistencia de Almeyda. Yo les confieso que habiendo ~~partido~~ <sup>partido</sup> con ciertas esperanzas de que el diálogo pudiera abrir un camino de rectificación, en la noche ~~de~~ la segunda conversación ~~salí~~ <sup>salí</sup> tremendamente abrumado porque me encontraba en la situación de que rechazaba de plano y podía responsabilizarse <sup>nos</sup> de ser los culpables de lo que ~~miniera~~ <sup>miniera</sup>, ~~o~~ <sup>o</sup> me comprometía en las conversas y en las comisiones y la D.C. sería envuelta en un proceso de negociaciones más o menos indefinido, que aunque le pusieramos plazo <sup>se</sup> prolongaría ~~xx~~ <sup>se</sup> necesariamente y la imagen nuestra de oposición se vería destruida, el resto de la oposición se lanzaría como <sup>perro</sup> al bife <sup>sobre</sup> sobre nosotros, y en definitiva Allende lograría sus propósitos de disminuir la imagen pública y el poder de la D.C. en la base social como contrapeso de este esfuerzo. Opté, por eso, y la Mesa estuvo de acuerdo, en que debíamos ~~xxxxxxx~~ <sup>precisar</sup> los términos de la conversación por carta, para darle un corte a la situación y entonces el martes envié una carta que no hice pública por respeto al Presidente y para no ~~festinar~~ <sup>festinar</sup> la cosa y que él me contestó el jueves a mediodía, momento en que se hicieron públicas las dos cartas. Ahí quedaron, ~~porque no necesito recordar~~



P. Aylwin III 3....

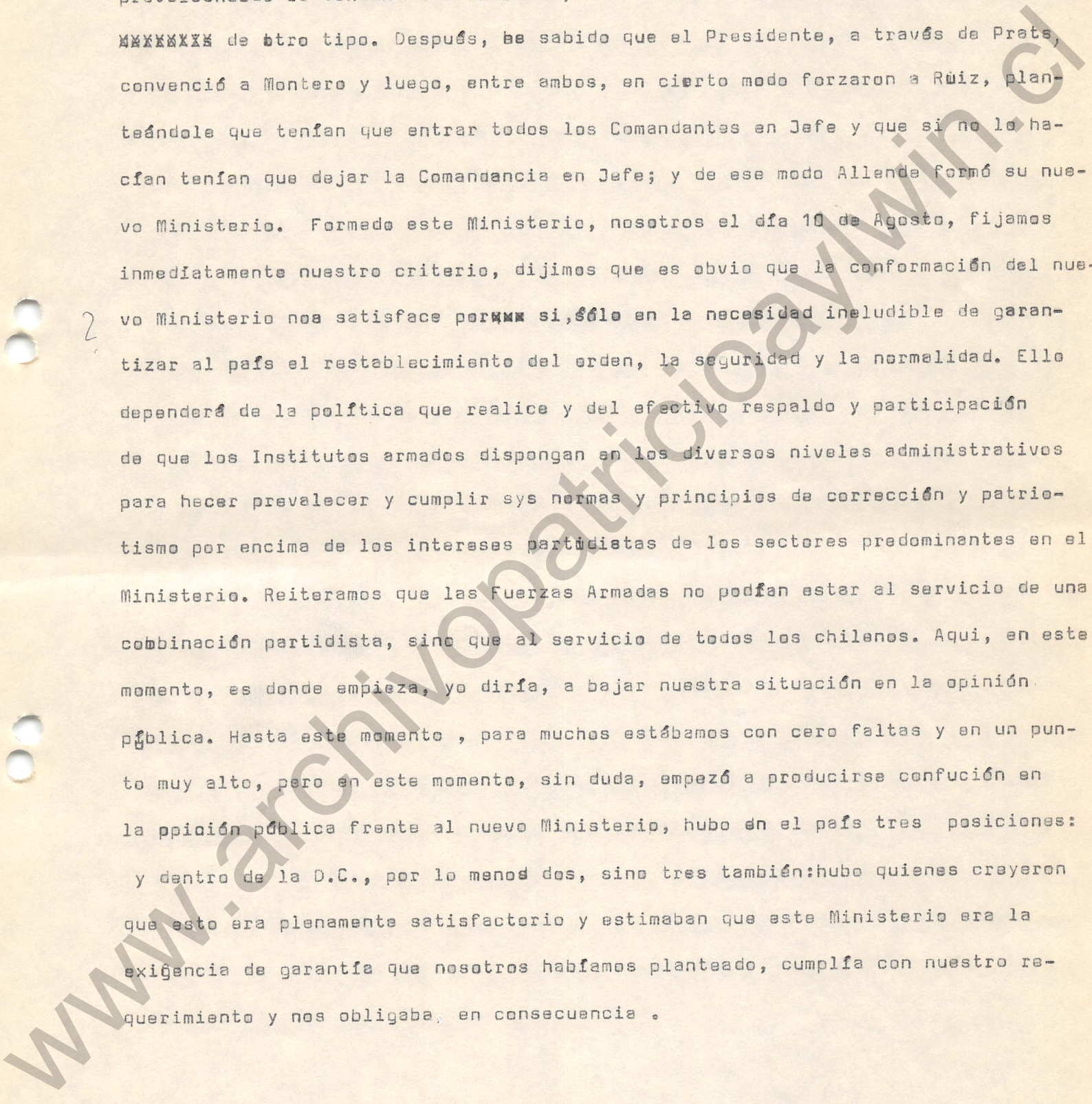
no necesito repetir ni recordar porque creo que todos ustedes tienen clara la imagen de lo que fue, quedaron definidas las dos posiciones, el Presidente en el fondo decía: primero tenemos que ponernos de acuerdo en cómo vamos a continuar y ordenar el proceso de cambios y después podremos estudiar la conveniencia de formar un Ministerio adecuado para que cumplá los acuerdos políticos a que llegue el Gobierno con la D.C. Nuestra posición fue: primero, señor, usted ~~XXXXXX~~ ~~de~~ pruebas en los hechos de la vuelta al régimen constitucional, terminan las temas, desarma los grupos armados y forma el Ministerio de garantía, un Ministerio que asegure una tregua, que ~~es~~ <sup>era</sup> lo que había pedido el Cardenal, que según las palabras del documento al Cardenal no es la solución pero permite buscar la solución, da tiempo para buscarla, pero la tregua tenía que ser garantizada por un Ministerio que diera garantía y confianza a todo el país, de las características aquí señaladas. ~~El~~ ~~Presidente~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~D.C.~~ Recibida la respuesta del Presidente, yo por lo demás ~~XXXX~~ intervine por radio el viernes, dando cuenta al país y el domingo en el programa A este hora se improvisa volví a informar sobre la materia, con lo cual creo que quedó suficientemente ilustrado cual había sido nuestra posición. La verdad es que nosotros entendimos en esos días que habíamos puesto en jaque al Presidente de la República y lo teníamos bastante arrinconado y la imagen pública de la D.C. creo que estaba bastante alta y creo que los planteamientos nuestros interpretaban a la mayoría de los chilenos. El miércoles siguiente el Presidente de la República, con la <sup>agilidad</sup> ~~xxxxxxxx~~ que lo caracteriza, nos metió un gol de media cancha, que nos pilló totalmente descolocados, ingresó al Ministerio a los tres Comandantes en Jefe y al Director General de Carabineros. ¿Cómo? La verdad es que todo lo que nosotros habíamos hecho no lo habíamos hecho como fruto de una conspiración en que pudiéramos decir que estábamos de acuerdo con el cuerpo de Generales y el cuerpo de Almirantes, pero lo habíamos hecho sobre la base de que teníamos informaciones muy contestes de que el criterio imperante en el cuerpo de generales del ejército y de la aviación y en el cuerpo de almirantes era de que ellos no entrarían sino con poderes reales, no como ~~en~~ Octubre, y con mandos medios. En consecuencia, nosotros creíamos que después de nuestra jugada, Allende, o rectificaba realmente, y aceptaba las condiciones



P. Aylwin III 4.....

Que no le íbamos a imponer nosotros, sino que le iban a imponer esos caballeros o Allende se endurecía en su línea de ultra izquierda, de tendencia totalitaria, prevaleciendo la tendencia socialista, con lo cual llevaba al país a una solución ~~XXXXXXX~~ de otro tipo. Después, se sabido que el Presidente, a través de Prats, convenció a Montero y luego, entre ambos, en cierto modo forzaron a Ruiz, planteándole que tenían que entrar todos los Comandantes en Jefe y que si no lo hacían tenían que dejar la Comandancia en Jefe; y de ese modo Allende formó su nuevo Ministerio. Formado este Ministerio, nosotros el día 10 de Agosto, fijamos inmediatamente nuestro criterio, dijimos que es obvio que la conformación del nuevo Ministerio nos satisface ~~perxxx~~ si, sólo en la necesidad ineludible de garantizar al país el restablecimiento del orden, la seguridad y la normalidad. Ello dependerá de la política que realice y del efectivo respaldo y participación de que los Institutos armados dispongan en los diversos niveles administrativos para hacer prevalecer y cumplir sus normas y principios de corrección y patriotismo por encima de los intereses partidistas de los sectores predominantes en el Ministerio. Reiteramos que las Fuerzas Armadas no podían estar al servicio de una combinación partidista, sino que al servicio de todos los chilenos. Aquí, en este momento, es donde empieza, yo diría, a bajar nuestra situación en la opinión pública. Hasta este momento, para muchos estábamos con cero faltas y en un punto muy alto, pero en este momento, sin duda, empezó a producirse confusión en la opinión pública frente al nuevo Ministerio, hubo en el país tres posiciones: y dentro de la D.C., por lo menos dos, sino tres también: hubo quienes creyeron que esto era plenamente satisfactorio y estimaban que este Ministerio era la exigencia de garantía que nosotros habíamos planteado, cumplía con nuestro requerimiento y nos obligaba, en consecuencia .

2





1 p.aylwin (cinta IV)

en las tesis de algunos camaradas , en orden a que debieramos a que la formación de este Ministerio constituía un gran triunfo de la Democracia Cristiana y en que nosotros debíamos prestar un apoyo irrestricto a los ministros uniformados entrando en la mayor colaboración posible con ellos.

La otra tesis totalmente antagónica , es la tesis que expresó en su voto político el Partido Nacional al día siguiente de formado el Gabinete : "Denunciando a los Comandantes en Jefe de prestarse para actuar como en un contubernio con los elementos marxistas que estaban destruyendo al país..... "

La D.C. fijo la posición que acabo de expresar : "Esto no satisface lo que nosotros hemos pedido, pero nuestra conducta dependerá de como actúen y sobretodo del poder que ellos tengan " Porque de su poder dependerá el grado de eficacia para rectificar el orden. Frente a este predicamento, nosotros le pedimos audiencia al Ministro de Hacienda, Almirante Montero, escogendolo a él, no por razones personales, sino que porque era de ellos el que ocupaba el Ministerio de más alto rango. Al solicitarle la audiencia lo hice para con él o si él lo estimaba conveniente con los 4 Ministros uniformados, con el propósito de exponerle nuestros puntos de vista . A esa audiencia fui con el Vicepresidente, Felipe Amunátegui, y le dijimos lo que aquí he expuesto muy claramente , señalándole nuestros puntos de vista, qué esperabamos de ellos, por qué encontrabamos que el Gabinete no era satisfactorio, que nosotros considerabamos que la D.C. y las FF.AA. eran los pilares en que se afirmaba la democracia en Chile y el orden constitucional y le agregamos que la D.C. esperaba que, en la medida que ellos lograran éxito en el país podrían contar con nuestra colaboración .

Simultáneamente , ese mismo día, Eduardo Cerda entró en contacto con el Ministro Ruiz Danyua, que había asumido la cartera de OO.PP. y Transportes con motivo del conflicto de los transportistas, con el fin de que recibiera a los dirigentes del rodado que son camaradas nuestros y que se buscara, endefinitiva, una solución a este conflicto .

Los hechos que acontecieron esos días demostraron y pusieron en evidencia que estos Ministros habían entrado como "angelitos" sin ningún plan, ningún programa, ninguna garantía, sin que a ellos se les hubiese otorgado, realmente, ningún poder real. En el caso del Ministro Ruiz Danyua quedó demostrado palmariamente que no sólo no se le daba poder para resolver el conflicto, sino que se le quitaba ese poder.



2 p.aylwin (cinta IV)

El lunes siguiente , vale decir, más o menos el 13 de Agosto -- día del apagón -- nosotros recibimos un llamado urgente del General Prats, en que pedía una reunión de los Ministros uniformados con la Directiva Nacional del P.D.C. Nos reunimos , a las 23 horas, en casa del General Prats los miembros de la Directiva -- fuimos cuatro -- Osvaldo Olguín, Carlos Salas, Eduardo Cerda y yo ( Felipe no fue . Contesta Felipe : que es acusete. No se me ubicó ... risas sospechosas ¿ dónde estaría ? ) donde sostuvimos una conversación desde las 11 de la noche hasta las 3 de la madrugada . La conversación fue muy franca, muy clara, muy a fondo, con Prats , Montero y Ruiz pues no estaba el General de Carabineros ( él estaba parece con Felipe ).

En esa reunión , nosotros expusimos todo nuestro criterio sobre lo que debía ser su participación , lo que esperabamos de ellos , lo que considerabamos su deber ante el país. A su vez, ellos nos invocaron -- sobretodo Prats , ya que los otros fueron parcos en sus declaraciones -- la amenaza de guerra civil , la amenaza de enfrentamiento a un complot o el golpe de los elementos reaccionarios contra el Gobierno y los peligros para la seguridad nacional que todo esto significaba. Terminó el General Prats por pedirnos apoyo, en nombre del Presidente de la República, para una Ley de Estado de Sitio que se enviaría al día siguiente al Congreso. Y nosotros le dijimos categóricamente que no, que no la daríamos en ningún caso. Le dijimos que le dijera al Presidente de la República que si enviaba ese proyecto, a los cinco ~~minutos~~ minutos nos dirigiríamos al país para decirle que ese proyecto tenía por objeto privar a la FF.AA en la función que le corresponde en la garantía de velar por el orden público, la seguridad interna para poder traspasarlo a autoridades partidistas que van a proceder con criterio de sectarismo y de persecución,

(Lo cierto es que al día siguiente no hubo tal petición de Estado de Sitio) le representamos que el General Ruíz no tenía poderes y éste expresó que su acción estaba supeditada a un operativo del cual él era sólo uno de sus miembros, y le representamos que el señor Faivovich seguía como interventor general y que era un estorbo para todo esto. Prats aseguró que Faivovich ya no era, pero terminó reconociendo que dejaría de serlo al día siguiente porque la Contraloría se negaba a cursar el nombramiento de los interventores militares mientras no llegara la renuncia del señor Faivovich como interventor civil, cosa que ~~no~~ vino a ocurrir a las 6 de la tarde del día siguiente(martes).



3.- p. aylwin (cinta IV)

Cuento con detalle todo esto con el fin de que Uds sepan todo el desarrollo de nuestras actuaciones.

Dos ~~a~~ tres días después, el General Ruiz presentó la renuncia a su cargo de Ministro y el Presidente de la República le exigió que la hiciera <sup>extensiva</sup> ~~efectiva~~ al cargo de Comandante en Jefe, planteándole que él ~~si~~ tenía a los Ministros militares en cuanto a Comandantes en Jefes y en consecuencia si el renunciaba al Ministerio debía renunciar a la Comandancia en Jefe para poner a otro en el Ministerio que fuese Comandante en Jefe. Sin embargo, el sábado al nombrar al sucesor, el General Leigh no le aceptó ser Ministro ni Comandante en Jefe, en un comienzo, y luego le aceptó ser Comandante en Jefe pero no Ministro. El General Von Schowen mantuvo la misma posición y el Presidente nombró a Leigh Comandante en Jefe y nombró a otro, el General Magliocchetti, ministro con lo cual quedó en evidencia la maniobra que se había realizado para sacar al General Ruiz, que pasaba a ser el hombre duro de las FF.AA., de la Fuerza Aérea. Unido esto al hecho de que una semana antes habían salido los Generales Rodríguez y Stuardo de la Fuerza Aérea y de que circulaban rumores ~~xxx~~ con bastante fundamentos de que se adelantaría la Junta Calificadora del Ejército para el 10 de Septiembre y que llamaría a retiro a 3 generales poco adictos y a 15 o 17 coroneles, indudablemente que esto produjo una adhesión extraordinaria. Se produjeron los hechos del ~~10~~ de Agosto --debe haber sido el lunes-- en que la entrega del mando del General Ruiz estuvo todo el día paralizada porque los oficiales de la Fuerza Aérea se negaban a aceptar el cambio de Comandante en Jefe. Y al día siguiente, se produjeron las manifestaciones de las señoras de los Oficiales en la casa del General Prats, a quien se sindicaba como el hombre responsable de todo este descabezamiento de las Fuerzas Armadas.

Esto motivó la renuncia de Prats y la consiguiente caída del Ministerio. Hago un paréntesis en la relación para hacer una evaluación desde el punto de vista de la estabilidad democrática, en mi concepto, la salida de Prats ~~xx~~ y este proceso ha sido beneficioso. No es un juicio unánimemente compartido. Me explico: Sin juzgar las intenciones, ~~yo~~ no creo que Prats haya sido un marxista ni un hombre vendido. Creo que es un hombre honesto y me inclino a creer que actuaba de buena fe, pero él fue conquistado, si dijéramos por Allende, convencido por Allende que servía al país y servía a las FF.AA. en una actitud de pleno y total respaldo al Presidente de la República en forma, prácticamente, incondicional. Al hacer esto, introdujo, ~~xx~~ mi juicio, contrariamente a lo que él buscaba, la división en las FF.AA. Porque siendo la opinión mayoritaria en las FF.AA., la contraria, la de mantener a las FF.AA.



4.- p.aylwin(cinta IV)

~~xxxxxx~~ con su independencia frente al Ejecutivo, no de golpe, pero sí de independencia, ~~xxxxxxxxxxxxxxxx~~ al cuadrar a una parte con su ascendiente con esta actitud, introducía una división y yo creo que esa división facilitaba ~~xxxx~~ el riesgo del golpe, por un lado y el riesgo de guerra civil, por el otro. Facilitaba el riesgo de golpe porque podía determinar que ciertos grupos de las FF.AA. se rebelaran así a la ~~xx~~ desesperada o que grupos internos de la Unidad Popular trataran de apoderarse de la totalidad del poder -- el autogolpe -- y podía paralizar al resto de la gente con que estando divididos no tendrían como actuar.

Creo, personalmente, que las FF.AA. están bastante unidas y las informaciones que tengo son en ese sentido. Además, pienso que las FF.AA. no son golpistas es decir, la mayoría por lo menos de Comandancia para arriba no están en idea de un golpe, pero están en la idea de hacerse respetar y están en la idea de aplicar el reglamento de la Ley de Control de Armas y están en la idea de respaldar y asumir responsabilidades de Gobierno para garantizar la estabilidad ~~xx~~ constitucional.

Creo, personalmente, que lo que ha pasado del "muñequeo" del Presidente dentro de las FF.AA. ha hecho crisis.

Simultáneamente con estos hechos, que otros han pasado. Inmediatamente después de la caída de Ruiz Danyua y antes de la caída de Prats, la D.C. resolvió impulsar en la Cámara de Diputados el Acuerdo para representarle al Presidente de la República las ilegalidades y inconstitucionalidades cometidas, para señalarle la necesidad de poner término a esto, para representarle a los Ministros de las FF.AA. que ellos no podían ser cómplices de estas ilegalidades e inconstitucionalidades.

Hubo, entre nosotros, quienes temieron -- y fue la tesis que sostuvo la izquierda -- que este Acuerdo facilitara un golpe. Nuestra opinión era que los movimientos que habían en el Ejército, en esos días, no eran para provocar el golpe sino para forzar la renuncia de Prats. Los hechos confirmaron la tesis que nosotros sostuvimos. Se aprobó en la Cámara este Acuerdo, produjo bastante impacto. Al día siguiente renunció Prats y se produjo una nueva crisis ministerial.

Entretanto había ~~xx~~ partido el conflicto del transporte. En relación con él, nosotros habíamos impulsado, ante el requerimiento de distintos gremios, un paro de 24 horas o 48 horas, según lo determinaran los distintos gremios, al que convocó la CUT provincial Santiago. Sobre el particular, quiero dejar constancia que la CUT Santiago al adoptar ese acuerdo y concretamente Manuel Rodríguez al hacer el llamado, cumplió acuerdos adoptados por los dirigentes sindicales que fueron convo



5 p.aylwin (cinta IV)

cados por la Mesa Directiva del Partido y a petición de ella, porque nosotros no queríamos darle a ese paro un carácter político y apareciera el P.D.C. convocando al paro y al convenio que llegamos con los comerciantes, trabajadores de Endesa, Anate y otros gremios que irían al paro, fue que la CUT Santiago haría el llamado, a raíz de él se convocaría a asamblea de los distintos y estos decidirían si lo acataban o no y detrás el P.D.C. daría su respaldo a esa posición, Método que se cumplió.

~~formado el nuevo~~  
A la semana siguiente, ~~en plena crisis de~~ Gabinete, los sectores transportistas y otros sectores de los gremios empresariales y determinados colegios profesionales, nos vinieron a solicitar apoyo para declarar un nuevo paro indefinido. Nuestra posición fue : NO , CATEGORICAMENTE NO. Ellos nos dijeron "esta es la ocasión. Este paro sino se afirma en el de los transportistas no tendrá ninguna posibilidad. Allende quiere descabezar a las FF.AA. Aquí hay que llegar hasta las últimas consecuencias y sólo un paro indefinido, con respaldo político puede obligar al Gobierno a rectificar o que el señor Allende se vaya ". Nuestra argumentación frente a estos caballeros fue la siguiente : " en este momento Allende ha uniformado las FF.AA. en contra, no en actitud de golpe, pero no de comprometerse con él ". "El anuncio y la concretización de un paro nacional contra el Gobierno -- les agregue -- le va a dar a Allende el instrumento para , practicamente, obligar a las FF.AA. a que se incorporen a su Gobierno a respaldarlo , porque frente a un paro de esa especie, máxime cuando el punto de partida que ustedes tienen es que el señor Vilarín agregaría otros puntos a los 14 ya aceptados por el Ministerio de OO.PP. , por el General Brady y el General Contreras y Allende les va decir " no ve como son unos bribones, como todo era fantasía , y todo lo que andan buscando es echarme abajo". Y esto iba a darse vuelta. La Derecha, sin embargo, y otros sectores gremiales estaban empeñados por ir pronto a un paro y aseguraban que las FF.AA. no entrarían de ninguna manera al Ministerio.

El Martes Allende formaba su nuevo Ministerio y otra vez con 3 Generales y 1 Almirante. La "muñeca " volvió a funcionar . ~~Ex Presidente~~

Posteriormente, el conflicto se ha ido agudizando, especialmente en los transportistas. Pero , el jueves, se llegó a una Acta de Acuerdo que fue redactada con participación de personeros del Ejercito, en presencia del interventor militar



6 p.aylwin (cinta IV)

General Contreras, para solucionar el conflicto del transporte. Esta acta de acuerdo, que si bien no fue suscrita por Contreras, entregada al Gobierno para su ratificación posterior, en definitiva, hasta ahora, ha sido rechazada por el Gobierno, con lo cual la prolongación del conflicto de los transportistas aparece justificado desde el punto de vista gremial y ante las FF.AA. ~~donde~~ creo que la imagen debe ser la inversa, es el Gobierno el que tenía que darle una solución razonable a un conflicto justo, porque no son los transportistas los que han cambiado, agregando peticiones, sino que es el Gobierno el que se niega a buscarle una fórmula que por lo menos a los interventores militares les parecía aceptable.

A esto se agregó los hechos trágicos de Leyda, donde en un enfrentamiento quedó un saldo de un muerto y 3 heridos graves, de los cuales tres son choferes y no empresarios, lo que ha agudizado la tensión. Como Allende, al formarse el nuevo Ministerio, señaló que él estaría dispuesto a renunciar si se lo pedían los trabajadores, los campesinos, los profesionales y los técnicos y, naturalmente, la Unidad Popular, mucha gente ha tomado esto para iniciar una campaña de recolección de firmas, exigiendo la renuncia de Allende.

Este es el cuadro. Los gremios, en general, cada día están en una posición más dura y nosotros aparecemos, en este momento, en una posición sobrepasados porque en el hecho los gremios busvan, no ya una rectificación, sino que en el fondo a la caída de este Gobierno. La Derecha, naturalmente, se aprovecha de esto y está claramente en la tesis de la salida de Allende del Gobierno a través de distintos mecanismos, pero, en último término, confiando en que sean las FF.AA. las que lo echen abajo. El Partido Nacional ha dado una orden a todos sus militantes de "no trabajar", orden que, según mis informaciones, no está siendo cumplida en ninguna parte.

Anteayer, yo fui víctima de un verdadero "cuadrillazo" -- y no esquinazo -- de las damas gremialistas. Los hechos ocurrieron -- aunque anecdóticos, los relato -- de la siguiente manera porque ayudan a configurar el cuadro: me pidió Rafael Moreno, por una parte, y Sergio Diez, por otra ~~aunque~~, que señoras de transportistas y gremialistas de las provincias de O'Higgins a Ñuble querían venir a entrevistarse con los Presidentes de Partidos de Oposición el día Jueves, pidiendome una audiencia. Yo se la di el día Jueves, a las 10 de la mañana, en la sede del Partido, pero me dijeron que como estas damas también querían conversar con los otros Presidentes de Partidos



7 p.aylwin (cinta IV)

si se podría efectuar la reunión en el Senado, a lo que respondí que no tenía inconveniente. Entendí siempre que serían un par de damas, por provincia, lo que significaría reunirme con unas 10 a 15 señoras . Llegue al Senado y me encontré con 80 á 100 señoras que .... risas..... ~~estaban~~ la mayor parte, me pude dar cuenta, eran del Partido Nacional y a la reunión llegaron el senador Bulenes, senador Acuña y momentos después el senador Jarpa . Y resulta que lo que yo creía que era una audiencia conmigo, se convirtió en una reunión, en un lugar que, por su naturaleza es público, donde ingresaron periodistas, se convirtió en una audiencia pública, me plantearon el pliego que ustedes conocen, en que se pide que se declare la inhabilidad del Presidente y que si dentro de una semana no se hace, ellas iran a golpear las puertas de los cuarteles .

¿ Moreno / lo sabía ?, preguntan.

No, supongo que Moreno no lo sabía.....

www.archivopatricioaylwin.com



P. Aylwin V 1.º.....

A Moreno le dijeron  
 Señoras en O'Higgins y en Colchagua, a Diez le dijeron en Talca y en Linares , bueno,  
 yo no se si Diez sabia o no sabia, ~~yo~~ no puedo creer que Moreno me haya.... Moreno  
 entendia que iban a hablar separadamente con cada uno. Lo cierto fue que yo tuve  
 que batirme en condiciones muy dificiles, porque naturalmente estos otros caballeros  
 dijeron que estaban totalmente de acuerdo, pero que para proceder se necesitaba la una-  
 nimidad y que aqui ~~XXXX~~ el Partido que tenia la palabra era la D.C., en consecuencia  
 yo tuve que decirles que nones, que nosotros no estábamos ~~por~~ la inhabilidad. No se lo  
 dije de ese modo, sino que le dije que el Partido consideraba en este momento ~~XXXXXXXXXX~~  
 inoportuna e inconveniente para el interés del país esa solución. Lo cierto es que ese  
 es el cuadro. Hoy por hoy, en todas partes el país se está paralizando, camaradas nues-  
 tros se están incorporando a comités multigremiales, mujeres D.C. me hacen llegar no-  
 tas junto con mujeres de otros partidos en que plantean en que de una vez nos pongamos  
 los pantalones, que seamos firmes, que en ~~manos~~ de la D.C. está la decisión, que de no-  
 sotros depende en terminar de una vez por todas con estp. Y ante este cuadro nuestras  
 bases están confundidas, la propaganda prevaleciente está en esa misma onda ~~o~~ en la  
 onda de ~~XXXXXXXXXX~~ presentar a la oposición como golpista, mucho de los que están en  
 esto o están orientando ~~esto~~, o están detrás detrás de ~~esto~~, piensan realmente en el  
 golpe y no creen que ~~esto~~ va a tener un desenlace natural y democrático sino que creen  
 que echándole p'a delante, por ejemplo declarando la inhabilidad de Allende, lo que ~~vig~~  
 ne, es que presentadas la declaración de inhabilidad, la U.P. se moviliza para impedir  
 que el Congreso sesione y a consecuencia de eso, las Fuerzas Armadas se toman el poder  
 y ponen al Señor Allende en un helicóptero y lo despachan pa' Mendoza. Hay gente que  
 en esto es bastante simplista, ~~¿~~ cuáles son los caminos que nosotros tenemos?, Yo quie-  
 ro hacer presente que en la misma posición que la derecha ~~está~~ en esta materia ~~está~~ el PIR, nuestro aliado  
 social- democrata, contrariamente a lo que nosotros podríamos esperar en las reuniones  
 de Partidos de oposición, el PIR es, a veces más duro que el Partido Nacional, tal vez  
 porque ellos tienen el ingrediente, la herida personal, que significó haber sido, haber  
 cooperado al triunfo de Allende, de haber sido maltratados por Allende y estar desen-  
~~del sistema~~  
 gañados o estas desilusionados etc. etc. . . , porque además los conocen por adentro y  
 desconfían más de ellos - Luis Bossay es muy categórico en eso - nos ha contado que  
 toda  
~~en~~ la estrategia de Allende, desde el ~~XXXXXXXXXX~~ primer momento, hasta ahora ha sido



P. Aylwin V. 2.....

dividir a la D.C. y que todos los intentos de él permanentemente han ido dirigidos a ese objetivo, pensando que si divide a la Democracia Cristiana él logra éxito; la derecha, por su parte, piensa con mucha inocencia, en soluciones simplistas en base a la intervención de las FF.AA.. Les cuento algunos casos para terminar, antes de señalar las posibilidades que tenemos nosotros y que hemos estado examinando y entregar ya la cosa a la consideración de ustedes: hubo un momento en que la derecha nos decía, mire lo que aquí tenemos que hacer es declarar ilegítimo al Gobierno, que se reúnan formalmente el Senado y la Cámara en el Salón de Honor, y hace una declaración de ilegitimidad ~~del~~ al Gobierno. Nuestra respuesta fue : no hay ninguna disposición de la Constitución <sup>Política</sup> que faculte al Congreso para hacer eso. La Constitución es clara que ninguna autoridad puede hacer otra cosa que lo que la Ley expresamente lo faculta para hacer, luego ese acto en el Congreso carecería de toda eficacia y si ustedes esperan que ese acto determine que las FF.AA. vayan a derrocar al señor Allende, nosotros no estamos en eso, pero además va a servir al revés, va a servirle al señor Allende para decirle, a las FF.AA. ¿no ve señor ~~XXXXXX~~ como es el Congreso el que se sale de la Constitución y la ley?, y entonces va a debilitar el peso de la oposición, entonces dijeron, mira tienes razón, hagamos otra cosa, ~~qué Frei~~, como Presidente del Senado invite a los Presidentes de la Corte Suprema, al Contralor General de la República, al Presidente de la Cámara y ~~xx~~ a los tres Comandantes en Jefe y les diga aquí que la mayoría del Congreso considera que este gobierno ya ha llegado a sus extremos y que las FF.AA. tienen que asumir su papel. Mi respuesta: ¿saben ustedes ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ lo que va a pasar? Frei va a recibir tres tarjetas del mismo tenor: le rogamos excusarnos porque por la naturaleza de nuestras funciones nosotros no podemos concurrir a esta acto. y Frei va a quedar en ridículo ~~XXXXXX~~ ante el país y el Gobierno lo va a señalar con el dedo . Dejaron la chiva esta de la ilegitimidad. Entonces empezaron, pero siguieron dándole vuelta y entonces fue que nosotros, yo sostuve dentro del Partido que ~~se~~ se cumplía dentro de la Constitución el objetivo querido por ellos, pero dentro de la Constitución, y sin carácter golpista, mediante el acuerdo de la Cámara de Diputados que está perfectamente en uso de atribuciones ~~las~~ fiscalizadoras que la Constitución le otorga a la Cámara de Diputados

www.archivopatricioaylwin.cl



P. Aylwin V 3...

De atrás de eso ellas han empezado en la campaña de la renuncia, a la cual muchos camaradas nuestros se han sumado, y frente a la cual, el Partido, como tal no ha definido una posición. La petición de renuncia en sí, es un acto perfectamente legítimo, ~~xxxx~~ parte del derecho de petición, no es antidemocrático en modo alguno, personalmente, tengo dos dudas respecto de ello. Primero, no me cabe duda que Allende no va a hacerle caso a la petición de renuncia, ~~xxxx~~ no va a renunciar aunque le lleven cinco millones de firmas. Segundo, tengo la duda de que al orientar los tiros contra el <sup>P</sup>residente directamente en la petición de renuncia, se consigue el objetivo de tener a las FF.AA. a este lado sin llevarlas hacia el lado de Allende porque -- no es que yo está pensando en las FF.AA. golpistas sino que en las FF.AA. garantes de la constitucionalidad -- ellas por su naturaleza aunque le tengan mucha antipatía personal al señor Allende son, en este país, presidencialistas. Ellos entienden que su Jefe es el Presidente de la República y, en ese sentido, es dudoso que la campaña dirigida directamente hacia el Presidente sea la más adecuada, aparte de que cohesiona tremendamente a la U.P. y en lugar de meter cuña en la U.P., cohesiona.

Tercera alternativa ~~de~~ la Derecha : es la declaración de inhabilidad conforme al art. 43 de la Constitución Política del Estado. Ese art. faculta al Congreso Nacional para en un caso pronunciarse sobre la renuncia del <sup>P</sup>residente de la República y, en otro caso, declarar, cuando hubiere lugar a dudas, si el impedimento que imposibilita al Presidente de la República para desempeñar sus funciones es de tal naturaleza que debe llamarse a nuevas elecciones.

La verdad es que nosotros no hemos querido declarar, lo que voy a decir aquí, porque no debemos renunciar a un arma eventual, pero en las conversaciones que hemos sostenido los parlamentarios -- por lo menos los senadores -- pensamos que usar este artículo para poner término al mandato de Allende sería manifiestamente tercerle el "pescuezo" a la Constitución, sería el mayor de los resquicios legales, sería en el fondo inconstitucional. No obstante todos los argumentos que se hayan dado estamos absolutamente convencidos de que este precepto -- y yo como hombre de derecho estoy completamente convencido -- no ha sido imaginado para este y sienta el siguiente precedente : la rueda de la fortuna no está clavada. Mañana podemos nosotros ser Gobierno. Sienta el precedente de que el Gobierno



P. Aylwin V. 4....

que no tiene mayoría en el Congreso, el día que se le ocurra a la mayoría en el Congreso puede acordar que el Presidente está impedido para seguir desempeñando sus funciones y llamar a nuevas elecciones, con lo cual se puede armar una chacota en el país y volverse al peor régimen parlamentario, que no provoca crisis de gabinete sino que provoca crisis presidencial.. Ahora, nos parece que un acuerdo de esa especie podría, por estas razones, dejar al Congreso en la más desmedrada de las posiciones, porque no sólo el Tribunal Constitucional, en el cual el Presidente podría declarar inconstitucional el acuerdo sino que además las FF.AA. no hacerle caso. El señor Allende puede decir. este acuerdo es inconstitucional y no me muevo y nadie me saca de aquí, y las FF.AA. no hacerle caso, en consecuencia simplemente me parece, que lo que se busca es echar a Allende recurrir a este mecanismo, nos parece el adecuado y yo me estoy inclinando cada día más para despejar la cosa entre nuestros camaradas y ante el país, no lo he hecho hasta ahora porque hemos ido ~~sondeando~~ <sup>sondeando</sup> ambientes- yo no he querido renunciar a un arma eventual, declarar categóricamente esto: que la D.C. no usará este mecanismo, a fin de que nuestra gente no esté ella misma un poco ilusionada <sup>con</sup> ~~de~~ un camino que no conduciría a una solución . ¿Cuál es lo que nosotros vemos como ~~vía~~ <sup>vía</sup> viable? .....

~~XXXXXX~~ Señalo como alternativas posibles entre las cuales tenemos que escoger:

1º.- nosotros tenemos la idea de que sin rectificación profunda, entendemos por rectificación profunda, una rectificación que signifique un retorno a la constitucionalidad real y junto con esto una rectificación a la política interna para afrontar la crisis en que el país está sumido, este país va de tumbo en tumbo, y este Gobierno está destinado al colapso.

2º Las informaciones que hasta ahora hemos tenido, hasta hace 24 hrs. o poco más, es que de parte del Gobierno no existe voluntad de rectificación profunda, sea porque Allende no quiere, sea porque Allende no puede, sea porque es un hecho que la rectificación significa la quiebra de la UP. , la rectificación verdadera significa la quiebra de la UP.- Allende no se decide a la rectificación, y por eso estamos viendo a un Allende que trata de estar, al mismo tiempo, con la Marina y con Altamirano , contra quién se querrelaba la Marina por <sup>1</sup> intentar sublevarle sus bases - con Dios y con el diablo - Les debo informar que en las últimas 24 hrs.



P. Aylwin V 5....

Allende ha ~~xx~~ tendido o está preparando una nueva maniobra. Hoy se devuelve el Canal 9, ayer se votó entre ~~los~~ ocupantes y por 70 votos contra 30 más o menos, se acordó la devolución, he estado con Boeninger hace un rato y me informó que hoy le entregan el Canal 9 y así se lo avisaron. Ahí se va a ver ... por lo menos entiendo que ayer efectivamente reintegraron a los 97 trabajadores de El Teniente, lo más probablemente que entre el lunes y el martes el Gobierno promulgue las dos Reformas Constitucionales. Por qué .... yo no estoy dándome por satisfecho, sino que estoy señalando hechos. Esto significa evidentemente que nuestras noticias son de que en reuniones que está celebrando la UP. con el Presidente de la República, ~~xxxx~~ <sup>han</sup> llegado a la conclusión de que ~~en~~ <sup>ha</sup> la situación adquirida un grado de crisis tal que están condenados a que si no logra apoyo nuestro tienen que caer, ~~o~~ <sup>que</sup> ~~se~~ se viene el golpe encima y, que en consecuencia, ellos ~~xxxx~~ tienen que ceder. Sobre eso olvidé decirles una cosa que es bastante importante: en la formación del último Ministerio, ellos explotaron ante las FF.AA. Allende ~~XXXXXXXXXXXX~~ como argumento para que entraran, -según informaciones muy precisas que tenemos- en que ~~xxxx~~ sería condición nuestra, para lograr una solución política, el que estuvieran los Ministros de la FF.AA. y que el Gobierno seguía conversando con nosotros y que para que pudieran tener éxito estas conversaciones es que él les pedía el sacrificio de entrar a los Ministerios y estos caballeros han entrado convencidos de ésto, en circunstancias / de que tal hecho no es efectivo, lo único efectivo es lo que yo declararé públicamente porque no ~~me~~ me gusta ocultar nada, a raíz de las conversaciones con el Presidente- de las distintas conversaciones que ~~se~~ <sup>estuvimos</sup>- el Presidente le encargó a Carlos Briones, que ya no era Ministro, que hablara conmigo, yo le dije al Presidente que era muy amigo de Carlos Briones y le dije que creía que Carlos Briones, cuando fuimos en la visita a Allende, que si Carlos Briones y yo nos encerrábamos un día podríamos llegar a acuerdo en muchas cosas básicas, no se produjo este encierro por un día, lo que Allende ~~xxxx~~ <sup>quizo</sup> fue nombrar comisiones y otras cosas y porque además Carlos Briones no tenía poder para hacer vales los acuerdos. Me mandó a Carlos Briones y convinimos 4 cosas: una, yo le insistí en que solucio-



P. Aylwin V 6.....

nara el problema de los transportistas, en que el Gobierno lo solucionara.

Segundo: insistí en que reintegrara a los 97 mineros del cobre. Tercero. le dije que resolviera el problema de la papelera y el Presidente de la República designó un representante y yo otro, yo a Sergio Molina y el Presidente de la República a un señor ..... para que determinara e hicieran un estudio sobre el reajuste que debía asignarse a la papelera. Este estudio se hizo sobre la base de que de lo que allí se acordara se haría. El señor P... propuso un reajuste de un 200 292% para la papelera, Sergio Molina de 371% y el Gobierno 15 días después, de entregado este informe, ordenó un reajuste de 116% ó 118% ,lo que revela una burla y la otra cosa cosa fundamental a la que fue Carlos Briones a entrevistarse conmigo conversaciones que se efectuaron hace tres semanas atrás, fue lo que nosotros le habíamos advertido al Presidente. Cuando él nos dijo: si yo promulgo la Reforma Constitucional, me pongo la soga al cuello, porque queda el Presidente que permita que me echen por simple mayoría, yo le dije públicamente, nosotros estamos dispuestos a despacharle una Reforma interpretativa que deje constancia que este procedimiento no sirve para echar al Presidente o disminuirle su periodo o disminuirle sus facultades. Sobre esto conversamos con Briones, tuvimos 3 reuniones en mi oficina del Senado, y fruto de ellas yo le mandé el texto de un artículo ~~xxx~~ diciéndole que nosotros estaríamos dispuestos a presentar un proyecto de Reforma Constitucional con ese texto, contra promulgación de la Reforma, anunciando que nosotros lo presentábamos y lo votaríamos, pero, pasando, ~~xxxxxxxxxxx~~ pasando , el promulga la Reforma y nosotros presentamos el proyecto anunciando que lo votaremos a favor y que no esperara que estuviera despachado y que alguna vez hiciera fe en nosotros. Más conversaciones no ha habido. Cuando Briones asumió de Ministro nuevamente, me llamó y me dijo ahora yo quisiera que reanudáramos las conversaciones. Yo le dije, mira Carlos, tengo prohibición del Partido de iniciar nuevas conversaciones. Aquí, mientras ustedes no cumplan lo que nosotros les hemos pedido no hay conversación ni diálogo posible. Haz todas esas cosas y después veremos. Entonces me dijo, y quiero ser más claro, ~~xxxxxxxxxxx~~ tengo acuerdo del Consejo del Partido de acusar al Ministro del Interior si no cumple la sentencia en el Canal 9 así que aunque seamos muy amigos, la próxima semana te llega la acusación a tí si no cumples lo del canal 9



P. Aylwin V 7.....

me dijo, mira pero nosotros tenemos un problema para promulgar la Reforma, el Art, transitorio que deja en el aire, entonces yo le dije si ustedes tienen sobre esa materia algo, hagan una propiciación y mándenla al Partido y nosotros nos pronunciaremos y daremos si o no. Me dijo, pero a quién se la entrego. Le dije a tal abogado, de esto hace, más o menos al día siguiente que asumió Carlos Briones. Hasta ayer no se habpian acordado de este abogado, ayer desde las 10 de la mañana han andado buscando por todo Santiago por todas partes y ahora en la mañana fue este abogado a verme que ayer en la tarde lo habían estado a ver de parte de Carlos Briones para plantearles, en fin, .. esto que estoy diciendo de esto que quieren promulgar la Reforma y él se mantuvo en una posición muy clara y cerrada con respecto a que la posición del Partido es lo que ha ofrecido y nada más. Promulguen Ustedes la Reforma, nosotros promulgamos nuestra reforma para darles la garantía, lo demás se discutirá en el Congreso Nacional. No estoy facultado para más por el Presidente del Partido. Si hay lag na propiciación, mándenla. Y hasta ahora quedaron de entregarle algo hoy día, no sé. Esa es toda la información de hecho. Frente a esta información de hecho nosotros podemos o plegamos a la campaña de la renuncia o movilizar luego de la acusación Constitucional que hemos presentado, que según el P.N. es intrascendente, no tiene ningún significado, pero que en nuestro juicio - la acusación que vamos a presentar el lunes- significa la enérgica prosecución del acuerdo de la Cámara, porque, al acusar a los Ministros determina una crisis de Ministerio consecuencial al acuerdo de la Cámara por no haber cumplido este acuerdo. Llegase a esa situación, el Presidente queda en una situación o satisface las exigencias que en este nuevo cuadro le impongan las FF.AA. para un Ministerio verdaderamente de rectificación, o nó, y en caso contrario, nosotros entretanto estamos lanzando el proyecto de reajuste para los trabajadores, iciciando de nuevo una campaña en torno al problema del abastecimiento, que pueda culminar con un llamado por el Partido a un paro político que exija la rectificación o la salida del Gobierno si no quiere rectificar. Pero no en función de peticiones de gremios, que representan determinados intereses, sino que en función de un planteamiento político y además incorporando a sectores populares por la lucha por el reajuste y la lucha por el derecho al abastecimiento.



P. Aylwin V 8.....

en este sentido pensamos que toda la estrategia usada hasta ahora por el sector  
 el  
 gremialista tiene inconveniente de hacerle el juego al esquema marxista de la lucha  
 de clase. El enfrentamiento de la burguesía frente a la clase obrera que aunque haya  
 muchos obreros que estén contra el Gobierno, lo cierto es que el cuadro ~~que~~ <sup>se</sup> presentan  
 de esa manera, nos parece indispensable poner en la movilización contra el Gobierno  
 a sectores obreros. La otra alternativa, que hemos pensado y que nos gusta mucho  
 desde el punto de vista moral y político, aunque nos merece algunas dudas desde el  
 punto de vista de su viabilidad en cuanto al tiempo, dada la situación de crisis por  
 la que está atravesando el país; es la que plantea hoy día Edgardo Boeninger en la  
 declaración que publican los diarios: -el rector de la Universidad - es que todos  
 devolvamos el poder al pueblo. que la D.C. patrocine como fórmula de solución del  
 conflicto, agudo, tenso que divide a los chilenos, que está un impasse, en que el  
 pueblo decida, que en lugar de decidir en un enfrentamiento violento, decida ~~se-~~  
~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ en una confrontación democrática sobre la base de que to-  
 dos los mandatarios de elección popular, los Parlamentarios y el Presidente de la  
 República podemos nuestros cargos a disposición del pueblo. Esto se haría en un  
 planteamiento y significaría que la D.C. los 19 Senadores y los 50 Diputados entre-  
 garíamos en las Secretarías de nuestras respectivas ~~XXXXXXXXXX~~ Corporaciones nuestra  
 renuncia para que fuera cursada una vez que llegaran las renuncias de todos los demás  
 Parlamentarios, y la del Presidente de la República. Esto unido ~~XXXXXXXXXX~~ a la movili-  
 zación popular respaldando esta movilización fijando un plazo para que se cumpla,  
 pasado el cual se llamaría a un paro Nacional, en apoyo de esta solución.

Estas son las cosas que hasta ahora se nos han ocurrido como alternativas po-  
 sibles y este es el cuadro ante el cual nosotros tenemos que tomar decisiones.

Quisiera agregar, para terminar, no sabemos hasta que punto ~~XXXXXXXXXX~~ y  
 sobre todo ~~que~~ esto,  
 quisiéramos conocer en las respuestas de ustedes, ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ el criterio de  
 ustedes, ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ si el lunes o martes se promulga la Reforma Constitucional  
 está devuelto el canal 9 y nos proponen entregar a las Juntas de Vecinos la distri-  
 bución de los alimentos, porque, al parecer están dispuestos a cualquier cosa a fin de  
 evitar, ...bueno, las FF.AA. están operando con chipe libre y están procediendo  
 con una energía verdaderamente efectiva, en los hechos de anoche en SUMAR



p. Aylwin V 9.....

son bastante significativas y basta de que en la noche ustedes se encuentran de que en la calle los andan atajando y los revisan y les ponen.... bueno.

Pero entretanto queda en pié, el conflicto de los transportistas queda en pie, que muchos gremios siguen en cobflicto. Ahora parece que el Gobierno quiere darle satisfacción a todos los gremios, en lo que piden.

Este es el cuadro, perdonen que me haya alargado tanto, pero he querido darles toda la información.

.... APLAUSOS.....

804194

www.archivopatricioaylwin.cl